COMUNICACION Nº 5143

EL H0NORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones ante A.S.S.A., tendientes a analizar la posibilidad de ejecución de obras de red de agua potable para el sector comprendido entre calles Cogorno, Azopardo, Avenida Blas Parera y Callejón Funes, jurisdicción Barrio Santa Rita.

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. CO-0062-00660437-5 (PC).-